

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CONSEJO TÉCNICO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020

En la reunión virtual celebrada en la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 23 de abril 2020 participaron los integrantes del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en Carretera al Ajusco número 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, conforme lo siguiente:

Presidencia

María Guadalupe Olivier Téllez, Secretaria Académica.

Secretario

Juan Martín Martínez Becerra, Director de Planeación.

Consejeros

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria. Magdaleno Azotla Álvarez, Director de Biblioteca y Apoyo Académico. Iván Rodolfo Escalante Herrera, Coordinador del Área Académica 5 Arturo Ballesteros Leiner, Coordinador de Posgrado

Invitado

Roberto Carlos Martínez Medina, Subdirector de Servicios Escolares

La sesión se llevó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y, declaración del quórum legal.
- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3. Recalendarización del semestre 2020-2 y cierre del semestre 2020-1 UPN, Unidad Ajusco, Modalidad Presencial, derivado de la contingencia de salud COVID-19.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Los integrantes del Órgano Colegiado emitieron el siguiente:

Número	Acuerdo
C.T.01/6ª.SE/2020	Se toma nota de la lista de asistentes, y de la integración del quórum para esta Sesión del Consejo Técnico.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, los integrantes aprobaron el siguiente:

- 1			
	Número	Acuerdo	
	C.T.02/6ª.SE/2020	Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.	







3. RECALENDARIZACIÓN DEL SEMESTRE 2020-2 Y CIERRE DEL SEMESTRE 2020-1 UPN, UNIDAD AJUSCO, MODALIDAD PRESENCIAL, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA DE SALUD COVID-19.

Número	Acuerdo		
C.T.03/6ª.SE/2020	Este Consejo Técnico aprueba la modificación del calendario escolar 2019-2020, Unidad Ajusco, Modalidad		
	Presencial, derivado a la contingencia de saluc	COVID 19, con las siguientes fechas:	
	Inscripción: Licenciatura	Del 10 al 12 de agosto de 2020 periodo 20-2	
	Posgrado	13 de agosto de 2020	
	Reinscripción	14 al 21 de agosto de 2020 periodo 20-2	
		7 al 15 de enero de 2021 periodo 21-1	
	Inscripción a exámenes extraordinarios	31 de agosto y 1 de septiembre de 2020 periodo 20-1	
		2 y 3 de febrero 2021 del periodo 20-2	
	Exámenes extraordinarios	5 al 9 octubre de 2020 periodo 20-1	
		8 al 12 de marzo de 2021 periodo 20-2	
	Evaluación Ordinaria	30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020 periodo 20-2	
		31 de mayo al 4 de junio de 2021 periodo 21-1	
	Inicio de curso	24 de agosto de 2020 periodo 20-2	
		18 de enero de 2021 periodo 21-1	
	Altas, bajas y cambios	Del 26 al 28 de agosto de 2020 periodo 20-2	
		Del 20 al 22 de enero de 2021 periodo 21-1	
	Vacaciones (Fechas por confirmar en calendario SEP)	14 de diciembre de 2020 al 6 de enero del 2021	
		Del 5 al 23 de julio de 2021	
		29 de marzo al 9 de abril de 2021/ semana santa	
	Fin de curso	27 de noviembre de 2020 periodo 20-2	
		28 de mayo de 2021 periodo 21-1	
	Inscripción: Licenciatura	26 al 28 de julio de 2020 periodo 21-2	
	Posgrado	29 de julio de 2021	
	Se hará un comunicado para informar a la	Comunidad Universitaria indicando que estas fechas quedan	
	sujetas a posibles cambios posteriores po		

Al no haber asuntos generales, la Presidenta dio por concluida la Sexta Sesión Extrordinaria 2020 del Consejo Técnico a las 14:00 horas, y agradeció la asistencia así como la participación de los integrantes e invitado.

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR" EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PRESIDENTA¹ SECRETARIO

MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ

JUAN MARTÍN MARTÍNEZ BECERRA

¹ (Se firma la presente Acta por la Presidenta y el Secretario, ya que derivado de la situación de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), es difícil recabar las firmas de todos los integrantes, derivado a que la sesión se llevó a cabo de manera virtual).